



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACION A COTIZAR NO. 112 DE 2016.

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 112 de 2016, para contratar el servicio de mantenimiento de las ups, marcas Powerware, Enegex, Nickmark, Apc, Ges-n, Siemens, Gamatronic. De acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, sus anexos, documentos que formaran parte integral del documento contractual que se celebre para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 112 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 25 de mayo de 2016.
3. Que el día 10 de junio de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presento el oferente Proyectos Especiales Ingenieria SAS.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el 14 de junio de 2016, como consta en Acta No. 044 – ítem No. 56 con fundamento en la verificación de documentos, se observó que el proponente quedo inhabilitado jurídicamente, en razón a que no aportó el original de la póliza de seriedad.

En mérito de lo expuesto,

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

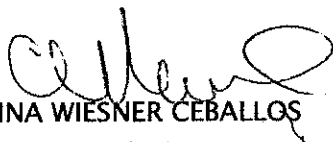
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 112 de 2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

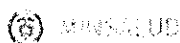
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de junio de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

SGGAF/JPA/GAGC/DACC/GC/YACA/Diego R.

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7